

SUBVENCIONES EN EL EJERCICIO 2025

SUBVENCIONES, DONACIONES Y LEGADOS

Las subvenciones imputadas como ingresos a la cuenta de resultados por Ashotel en el apartado d) Subvenciones, donaciones y legados imputados al excedente del ejercicio, a un total de **677.546,20 €** en 2025 y de **629.193,32 €** en 2024.

Se otorgan todas por parte del sector público y están todas vinculadas a actividades propias de la entidad, siendo el objetivo de la concesión, sus importes y el ente concedente, los siguientes:

1. Red de oficinas Acelera PYME (C032/22-ED): Entidad Pública Empresarial Red.es. Importe de 142.355,53 € en el ejercicio 2025. Continuación del proyecto de Oficina de la anualidad anterior, el programa persigue impulsar la adopción de tecnologías digitales por parte de las empresas ayudando en su transformación digital, y, con ello, la transformación de la economía y de la sociedad hacia un entorno digital. Financiadas con cargo al Programa Operativo Crecimiento Inteligente, Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) del periodo de programación 2021-2027 Concretamente en el Objetivo Político 1: “una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad TIC”, Objetivo Específico 12 “El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas”. Entre los objetivos se incluyen los siguientes:

- OE11: Incrementar el compromiso de las empresas, en particular de las PYMES, con la I+D+i, mediante la financiación de proyectos de I+D+i en las líneas estratégicas estatales.
- OE12: Hacer más competitivo y resiliente el tejido empresarial mediante actuaciones que impulsen el desarrollo y la implantación de tecnologías y procesos innovadores.
- OE13: Ampliar el perímetro de empresas innovadoras a través de instrumentos que dinamicen la creación de ecosistemas de innovación.

19.10.2023 [**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL RED.ES, M.P., CORRESPONDIENTE A LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2022 PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME**](#)

2. Subvención Programa Experiencias Turismo España. Concedida por el Ministerio de Industria, Comercio y Turismo, en su convocatoria para el ejercicio 2023 en el marco del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, con un importe de 102.082,75 € para el ejercicio 2025.

El objeto de la subvención es la realización del proyecto “Red Española de Hoteles Creativos”, convocatoria enmarcada en el componente 14 del Plan de Recuperación, denominado «Plan de modernización y competitividad del sector turístico», en la inversión 4, «Actuaciones especiales en el

ámbito de la competitividad, proyecto 1, «Desarrollo de producto turístico y modernización del ecosistema turístico» y está vinculada al cumplimiento del CID nº 226 “Entrega de productos turísticos en consonancia con la Estrategia pertinente” en el anexo de la Decisión de Ejecución del Consejo relativa a la aprobación de la evaluación del plan de recuperación y resiliencia de España.

09.10.2024 [**RESOLUCIÓN DE CONCESIÓN DE AYUDAS PARA EL PROGRAMA “EXPERIENCIAS TURISMO ESPAÑA” 2023**](#)

3. Subvención para la participación en la Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial (CIDE), cofinanciadas por el Programa FEDER CANARIAS 2021-2027, para el año 2024: Concedida por la Agencia Canaria de Investigación, Innovación y Sociedad de la Información con un importe de 56.700,00 € para el ejercicio 2025. El objeto de la subvención es: Objetivo Específico: 2.1.1.1. RSO1.1 “Desarrollar y mejorar las capacidades de

investigación e innovación y asimilar tecnologías avanzadas, cuyo apartado e) recoge la actuación: “Red Canaria de Centros de innovación y Desarrollo Empresarial”. La actuación denominada Red Canaria de Centros de Innovación y Desarrollo Empresarial, tiene como finalidad fomentar la innovación y la cultura de la innovación en las empresas, mediante la realización de actividades formativas y de difusión y mediante la prestación de servicios de información y asesoramiento gratuitos en materia de I+D+i.

01.07.2024 [**ORDEN DE CONCESIÓN DE SUBVENCIONES, PARA LA PARTICIPACIÓN EN LA RED CANARIA DE CENTROS DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO EMPRESARIAL \(CIDE\), COFINANCIADAS POR EL PROGRAMA FEDER CANARIAS 2021-2027, PARA EL AÑO 2024**](#)

4. Subvención para la ejecución del proyecto “Comunidades Turísticas Circulares”: Concedida por la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, dentro de las actuaciones de cohesión en destinos, Ecoínsulas III, integradas en el Plan Territorial de Canarias, Convocatoria Extraordinaria 2023, correspondientes a la inversión 1, submedida 2, del componente 14 del Plan de recuperación, transformación y resiliencia, financiado por la Unión Europea-Next Generation EU.

Con un importe de 321.444,70 € para el ejercicio 2025. El objeto del desarrollo del proyecto “Comunidades Turísticas Circulares” que busca identificar y activar diferentes clústeres (agrupaciones) de agentes a lo largo de la cadena de valor en la gestión de biorresiduos participando activamente en su mejor gestión, optimizando la valorización de estos y su empleo en la economía local real, logrando impactos positivos para toda la comunidad y el destino.

05.08.2024 [**SUBVENCIÓN DIRECTA A LA ASOCIACIÓN HOTELERA Y EX-TRAHOTELERA DE TENERIFE, LA PALMA, LA GOMERA Y EL HIERRO \(ASHOTEL\) PARA LA EJECUCIÓN DE LA ACTUACIÓN 3, DENOMINADA “PROYECTO PARA EL DESARROLLO DE COMUNIDADES TURÍSTICAS CIRCULARES”, DENTRO DE LAS ACTUACIONES DE COHESIÓN EN DESTINOS, ECOÍNSULAS III, INTEGRADAS EN EL PLAN TERRITORIAL DE CANARIAS, CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA 2023, CORRESPONDIENTES A LA INVERSIÓN 1, SUBMEDIDA 2, DEL COMPONENTE 14 DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – NEXT GENERATION EU.**](#)

5. Red de oficinas Acelera PYME (C004/25): Entidad Pública Empresarial Red.es. Importe de 14.306,24 € en el ejercicio 2025. Continuación del proyecto de Oficina de la anualidad anterior, el programa persigue impulsar la adopción de tecnologías digitales por parte de las empresas ayudando en su transformación digital, y, con ello, la transformación de la economía y de la sociedad hacia un entorno digital. Financiadas con cargo al Programa Operativo Crecimiento Inteligente, Fondos Europeos de Desarrollo Regional (FEDER) del periodo de programación 2021-2027 Concretamente en el Objetivo Político 1: “una Europa más competitiva e inteligente, promoviendo una transformación económica innovadora e inteligente y una conectividad TIC”, Objetivo Específico 12 “El aprovechamiento de las ventajas de la digitalización para los ciudadanos, las empresas, las organizaciones de investigación y las administraciones públicas”. Entre los objetivos se incluyen los siguientes:

- OE11: Incrementar el compromiso de las empresas, en particular de las PYMES, con la I+D+i, mediante la financiación de proyectos de I+D+i en las líneas estratégicas estatales.
- OE12: Hacer más competitivo y resiliente el tejido empresarial mediante actuaciones que impulsen el desarrollo y la implantación de tecnologías y procesos innovadores.
- OE13: Ampliar el perímetro de empresas innovadoras a través de instrumentos que dinamicen la creación de ecosistemas de innovación.

24.09.2025 [**SUBVENCIÓN DE RED.ES DE LA CONVOCATORIA DE AYUDAS 2025 PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME, C004/25-EDEXPEDIENTE 2025/0425/00266143 CONVOCATORIA DE AYUDAS 2025 PARA LA CREACIÓN DE LA RED DE OFICINAS ACELERA PYME, C004/25-ED**](#)

6. Subvención para la ejecución del proyecto “Smart Data Canarias”: Concedida por la Consejería de Turismo y Empleo del Gobierno de Canarias, financiado en el marco del Componente 14, Inversión 3 (Componente 14.I3), del Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia, financiada por la Unión Europea; Next Generation EU. Con un importe de 40.656,98 € para el ejercicio 2025.

Tiene como objetivos principales, por un lado, el diseño e implementación de un sistema de inteligencia turístico liderado por las cuatro patronales canarias; ASHOTEL, ASOFUER, FEHT Y FTL, compuesto por cuatro almacenes de datos en la nube, uno por cada patronal, plenamente independientes entre sí, pero diseñados de tal forma que permitan la interconexión de la información contenida en cada uno de ellos y, por otro lado, un cuadro de mando de indicadores de sostenibilidad y competitividad con información procedente de los establecimientos asociados a cada una de las patronales.

05.06.2025 [CONVENIO ENTRE LA CONSEJERÍA DE TURISMO Y EMPLEO Y LA RED DE FEDERACIONES Y ASOCIACIONES HOTELERAS Y EXTRAHOTELERAS “SMART DATA CANARIAS”, CREADA POR LAS ENTIDADES ASHOTEL, ASOFUER, FEHT Y FTL, A TRAVÉS DEL CUAL SE INSTRUMENTA LA CONCESIÓN DE UNA SUBVENCIÓN DIRECTA A FAVOR DE ESTAS ENTIDADES, POR UN IMPORTE DE QUINIENTOS NOVENTA Y CINCO MIL NOVECIENTOS EUROS \(595.900,00€\), DESTINADA A REALIZAR EL PROYECTO DE INTELIGENCIA DE DATOS TURÍSTICOS DENOMINADO “SMART DATA CANARIAS; SISTEMA COLABORATIVO DE INTELIGENCIA Y SOSTENIBILIDAD TURÍSTICA”, EN EL MARCO DEL PLAN DE RECUPERACIÓN, TRANSFORMACIÓN Y RESILIENCIA, FINANCIADO POR LA UNIÓN EUROPEA – PROGRAMA NEXT GENERATION EU.](#)